

**COMITÉ ESPECIAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INS
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 290-2012-J-OPE/INS**

ACTA DE REUNION ° 03

En el distrito de Jesús María el 22 de Octubre de 2012, siendo las 8.30 am horas en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud - Sede Central, sito en la Avenida Capac Yupanqui N° 1400 Jesús María, se reunieron los siguientes miembros del Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud:

- Gladis Cruz Poma – Presidente
- Yojany Llacsahuanga Núñez – Secretaria
- María Elena Muñoz Zambrano – Miembro Titular
- Rosa Amelia Mendoza Yanavilca – Miembro Titular
- Mirian Guevara Robles – Miembro Titular
- Carlos Alfonso Velásquez de Velasco – Miembro Suplente
- Elizabeth Anaya Ramírez – Miembro Suplente
- Dr. Marco Antonio Bartolo Marchena – Sub Jefe del INS

AGENDA:

1. Priorización de las recomendaciones a implementar producto del Diagnostico del CESC-INS.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se realiza la presente reunión por convocatoria del Sub Jefe del Instituto Nacional de Salud, comprobando la asistencia de siete (07) miembros, de esta forma el quorum en primera convocatoria se ha cumplido, motivo por el cual se declaró instalada y abierta la reunión a fin de tratar la agenda señalada.

1. Priorización de las recomendaciones a implementar producto del Diagnostico del CESC-INS

El Sub Jefe del INS dio iniciada la reunión, y solicito a los miembros del comité su propuesta de las 10 recomendaciones priorizadas a implementar con sus respectivas tareas y/o actividades; presentando en primera instancia en power point la Presidenta, Secretaria y Q.F. Rosa Amelia Mendoza Yanavilca, producto del trabajo en equipo realizado por ellas:

- a) Implementar un programa de capacitación para el personal de la entidad sobre el sistema de control interno.
- b) Implementar un programa de concientización de ética de la función publica
- c) Implementar la difusión del plan estratégico de la entidad
- d) Implementar un programa de entrenamiento y capacitación según el perfil profesional y puesto de trabajo.
- e) Implementar registros de comunicación de funciones del MOF al personal
- f) Implementar mapa de proceso por cada unidad orgánica
- g) Implementar una política de sistematización de la información en la entidad
- h) Implementar líneas comunicación interna y externa
- i) Implementar un programa de auditoria internas por cada unidad orgánica
- j) Implementar el manual de procedimientos (MAPRO) por unidad orgánica.

Posterior a la presentación, los demás miembros del comité expusieron los mismos puntos priorizados a implementar, añadiendo tareas y/o actividades con la finalidad de enriquecer la propuesta, a efectos de obtener mejor resultados.

La CPC. Yojany Llacsahuanga Núñez, manifiesta que debería implementarse como primera fase el componente 2 "Evaluación de Riesgos"; dado que son los puntos críticos definido por el diagnóstico CESC-INS; por lo que los demás miembros apoyaron su propuesta y por la aprobación de la mayoría se recomendó **"implementar la conformación de un comité de riesgo"**, el mismo que estaría conformado por dos representantes 01 titular y 01 suplente o alterno por cada unidad orgánica.

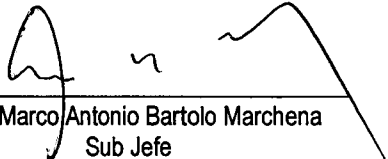
COMITÉ ESPECIAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INS
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 290-2012-J-OPE/INS

La Presidenta sugirió llevar un curso de "Evaluación de Riesgos" para priorizar las recomendaciones a implementar, dado que todos los nuevos miembros del comité no tienen experiencia en este tema y asimismo hacer participar en este curso a los miembros del comité de riesgo, lo cual permitirá iniciar a elaborar el Plan de Trabajo para la implementación de las recomendaciones señaladas en el Diagnóstico CESCO-INS.

ACUERDOS:


1. Formar comités de Riesgos en cada Unidad Orgánica a efectos de apoyar en la implementación del SCI-INS.
2. Que, la Presidenta enviará el proyecto de Memorando de conformación del comité de riesgo para cada unidad orgánica.
3. Que, la Presidenta gestione ante la Escuela de Control de la Contraloría General el curso taller "Evaluación de Riesgo".

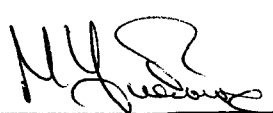
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12.30 horas del día 22 de Octubre de 2012, se levante la reunión y los presentes firman en señal de conformidad.


Dr. Marco Antonio Bartolo Marchena
Sub Jefe

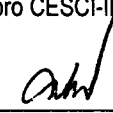

CPC. Gladis Cruz Roma
Presidente del Comité del CESCO-INS


CPC. Yojany LLacsahuanga Nuñez
Secretaria CESCO-INS


Tec. Med. María Elena Muñoz Zambrano
Miembro CESCO-INS


Biolog. Mirian Guevara Robles
Miembro CESCO-INS


Q.F. Rosa Amelia Mendoza Yanavilca
Miembro del CESCO-INS


Abog. Carlos Alfonso Velásquez de Velasco
Miembro CESCO-INS


Biolog. Elizabeth Anaya Ramirez
Miembro CESCO-INS